



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, Estado de México
15 de Marzo de 2024

**MAESTRO
IKER RENATO GUADARRAMA SÁNCHEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRESENTE**

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO**, así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

CONSIDERANDO

1. El proyecto de regulación no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;
4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que afecten derechos, obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares;



5. La Ley de Educación del Estado de México, en su artículo 131, indica que la educación de tipo superior tiene por objeto preservar, generar, transmitir y difundir los conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos, a fin de formar a los profesionales requeridos para el desarrollo estatal y nacional;
6. En virtud de lo antes expuesto es preciso expedir un nuevo Reglamento de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de México a fin de armonizar sus disposiciones con lo establecido en la Ley General de Educación Superior, particularmente en lo que se refiere a dos aspectos fundamentales: completar la integración de sus miembros e indicar las nuevas funciones que debe desempeñar;
7. El proyecto de regulación tiene como objeto regular la integración, organización y funcionamiento de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de México. Su aplicación corresponde a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la Subsecretaría de Educación Superior y Normal, y
8. Mediante oficio número 228000065/0115/2024 la Coordinación de Asuntos Jurídicos, Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Secretaría), estimo procedente el proyecto de regulación mencionado.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el apartado VI, numeral 2, de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

RESUELVE



1. El proyecto de regulación presentado es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley de Educación del Estado de México, la Ley General de Educación Superior, así como el Reglamento de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
2. El proyecto de regulación representa la única normativa que lo sustenta.
3. El documento fue revisado y aprobado por la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Secretaría), por lo que guarda la calidad regulatoria necesaria para su publicación.
4. Esta Comisión Estatal considera viable la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio sobre el proyecto de regulación presentado.

En lo sucesivo, se le solicita acompañar al documento a revisar, el Acta de la Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría, mediante la cual se apruebe la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO PALEMÓN JORGE CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

Evidencia Criptográfica - Transacción SeguriSign
Archivo Firmado: Oficio_Dictamen_firmado.pdf
Secuencia: 48156095

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Firmante	Nombre:	PALEMON JORGE CRUZ MARTINEZ	Validez:	OK	Vigente
	CURP:	CUMP550222HMCRRLO3			
Firma	# Serie:	2fe8	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Local)	2024-03-15T17:39:24Z / 2024-03-15T11:39:24-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	60 13 1f 47 c9 41 84 4d 47 61 3c e7 94 d7 48 02 14 6e 6a 67 1a 94 68 c0 d4 68 06 2c b5 8e 36 72 f6 ad a3 2f 44 2d 27 97 42 c4 6f 2e b9 3b 2e aa 5b 3e 90 fa 10 8d 23 93 3a 8b d8 2f b7 96 03 96 a9 77 57 0f f5 7d 36 03 f7 93 49 c2 08 68 08 cd a4 4b 89 fe 93 54 6e 41 2d f5 77 27 54 58 20 01 26 6a 90 33 92 73 c8 ed 55 66 f8 9a 18 dd 3f e4 db 06 85 8d 34 e8 3d 40 88 59 10 66 b0 26 79 fe 09 fc e2 46 29 fe 4c d5 8b 20 3e 87 90 82 2c db fa 36 4d b9 f6 0a 08 ed 37 1f 99 1f cc ee 41 a0 4e d1 3c d2 ad 0b c2 a3 ce 96 b7 e9 0a 15 7a e6 a7 3a 0a 71 1c 94 ac 3f e7 f7 0e 7b 34 36 43 25 c0 22 f1 9c 0b 19 ee d3 58 38 ef 68 f7 af f0 4c cd 18 d2 19 5d b2 ef cb 37 f3 63 ed 2f 85 27 67 94 c4 cc 2a f5 96 e6 e9 a6 fc 31 ef 7f 94 6c 85 77 32 a1 29 2b fd 0b d7 a7 64 e4 09 9f 06 bf 06			
OCSP	Fecha: (UTC / Local)	2024-03-15T17:39:24Z / 2024-03-15T11:39:24-06:00			
	Nombre del respondedor:	ocsp			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Número de serie:	2fe8			
TSP	Fecha : (UTC / Local)	2024-03-15T17:39:24Z / 2024-03-15T11:39:24-06:00			
	Nombre del respondedor:	E			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Secuencia:	15222926			
	Datos estampillados:	21DDF6B07220CA6F1DD76AF6417CE7F8E84652660ACC0AB52F45D49061FA5842			